



**REVISTA DE INTERÉSES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.**

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,  
**D. ENRIQUE ESCRIBANO.**

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Plaza Mayor núm. 6.

ADMINISTRADOR.  
**D. FRANCISCO GIMENEZ.**

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

**EL ESTÓMAGO.**

No en vano se ha dicho que el hombre corona de la creacion y Dios de la tierra, anda sometido a una tiranía invencible, la del estómago, desde la cuna hasta el sepulcro.

Puede vivir sin cerebro, ó á lo ménos sin ideas, y no son pocos los que así viven felices.

Puede vivir sin corazon, ó á lo ménos sin sentimientos, y son los mas quienes así viven y mueren.

Puede vivir hasta sin sangre y aun sin higados. Por algo se dice de unos que «los echaron todos por la boca», de otros que «se han quedado sin una gota en el cuerpo».

Pero no puede vivir sin estómago.

Quando se dice de un hombre que «ha perdido el estómago», quiere decir de él que está muy decaído. Del valeroso se afirma que «es hombre de estómago». Del hombre sin escrúpulos se asegura que «es un hombre de mucho estómago». Para significar la repugnancia que nos inspira un determinado sujeto, se dice que «hásenos sentado en la boca del estómago», y aquel ó aquello que «nos revuelve el estómago», puede contar con nuestra antipatia perdurable.

El estómago es el hombre.

En vano pedireis ideas á vuestra inteligencia, cuando el estómago pida pan á vuestros sentidos.

En vano tratareis de aguzar el ingenio, cuando el estómago ahito os brinde con los vapores del sueño.

Esa víscera, la más importante acaso en la economía humana, es de seguro el más terrible enemigo del humano albedrío.

Si no se le da todo lo que necesita, irritase, se contrae, y lanza torrentes de amarilla baba por todos los canales á un tiempo, hasta postar la voluntad rebelde.

Si se le ha dado más de lo que há menester, tambien se irrita, tambien se contrae, y derrama tambien por todas las cavidades del cuerpo espesas nuves de vapor siniestro, que turban la cabeza y abaten el ánimo.

Si es demasiado débil, exige cuidados y solicitudes extrémás.

Si es demasiado fuerte, impone exigencias harto frecuentes é imperativas.

El ayuno le exaspera y la indigestion le conturba.

Tiene, como todos los déspotas, caprichos crueles é inexorables veleidades. Algunas veces, por una botella de buen Bordeaux hace traicion á la conciencia y condena el pudor á la servidumbre.

Además de todo, es raro.

Hay estómagos que prefieren las patatas á las trufas, la sopa de ajo á la sopa de tortuga, el bacalao al rodaballo.

Y no por eso se muestran de condicion más suave y contentadiza que los otros. Con la misma perentoriedad reclaman el pote los estómagos gallegos, cuando es llegada la hora solemne, que el faisán los estómagos educados.

¿Educados he dicho? Lo dije demasiado pronto. Algunos sostienen, en efecto, que el estómago, como el paladar, se educa. Yo creo que, como los gatos, por muy educado que parezca, saca de vez en cuando las uñas.

Hay instantes en los cuales por un pedazo de pan moreno, se torceria la vara de la justicia. Hay instantes en que al aspecto del más exquisito manjar se pertuba todo el organismo de los hombres.

Debiera hacerse pasar un día de hambre y un día de indigestion á todo el mundo, para que todo el mundo llegase á apreciar de ciencia propia el poderío del estómago.

En esta oficina central reposa

hasta cierto punto el secreto de nuestro destino y la clave de nuestras acciones. Es inútil pedir lágrimas á los ojos, es inútil pedir sonrisas á los labios, sin tomar antes la vénia del estómago.

¿Quién con el estómago extenuado es capaz de acometer altas y varoniles empresas?

¿Quién con el estómago satisfecho es capaz de concebir menguados y vituperables proyectos?

La moral y la grandeza, es preciso cofesarlo á despecho de nuestra vanidad y aun cuando pese á nuestra soberbia, dependen no pocas veces de la pericia de una cocinera y de la abundancia de una despensa.

¿Cuáles cambios no puede imprimir y no imprime en nuestros deseos y en nuestros apetitos una cucharada de mostaza ó un tasajo de vaca salpimentada!

Por algo se ha dicho que la templanza es la madre de las buenas costumbres.

Por algo se ha dicho que el del famélico es el peor de los malos consejos.

Por algo se ha introducido entre los graves diplomáticos la costumbre de ventilar en la sobremesa los árdulos problemas de Estado.

El hombre, corona de la creacion y Dios de la tierra, es un abismo de inescrutables arcanos. Median entre las altezas y las miserias de su condicion compleja, entre sus brutales necesidades y sus aspiraciones sublimes, entre su organismo funcional y su espíritu impalpable, estrechas y misteriosas relaciones.

¿Quién duda de la existencia del alma, eterna irradiacion de lo infinito?

Y sin embargo, el mapa está sometido al estómago. ¿No lo está la paz por ventura?

¿Hay de las sociedades cuando el

estómago de la multitud deletrea la palabra hambre.

*Pablo Nougues.*

**DE TODO UN POCO.**

Dice la Revista quincenal *Indice Registro*, la cual está redactada por nuestro querido amigo D. Lucio Higes.

Se ha dado una Circular de la Delegacion de Hacienda de esta provincia transcribiendo otra de la Deuda pública, de fecha 1.º del actual, dictando reglas para la presentacion de inscripciones a convertir por las de la nueva renta del 4 por 100, conforme dispone la ley de 29 de Mayo de 1882 y Real decreto de la misma fecha.

El estudio y conocimiento de esta circular interesa altamente á los Ayuntamientos, porque afecta á los intereses que administran.

Dueñas las corporaciones municipales de capitales de gran consideracion, representados por inscripciones intransferibles que les han sido emitidas en equivalencia del 80 por 100 del valor de sus bienes Propios, Beneficencia é Instruccion pública, enagenados; es deber de las mismas preparar ó disponer expresados títulos ó valores para presentarlos á la conversion en la Intervencion de Hacienda de la provincia en los primeros dias del mes de Julio próximo.

Siendo requisito indispensable la liquidacion y pago de los intereses devengados y no cobrados por expresadas inscripciones hasta fin de Junio próximo para presentar estas á la conversion, dispone la circular que con las mismas se presenten: 1.º Facturas duplicadas para la liquidacion y cobro de los intereses; y 2.º Carpetas triplicadas para la conversion de tales inscripciones en otras de la nueva renta.

La presentacion, liquidacion y facturacion puede hacerse por la corporacion interesada ó por otra persona en su nombre, competente-mente autorizada para que ejecute cuantas operaciones sean necesarias, y la ley exija a este fin.

Llamamos la atencion de las corporaciones hácia este punto importante, para que no se dejen seducir por ofrecimientos de simulados agentes que pretendan su representacion bajo la base de un tanto por 100 del capital nominal; como ha sucedido con la retirada de capitales, que en algunos pueblos han pagado hasta el 10 por 100 de los valores recibidos por el solo hecho de recogerlos y facturarlos.

En el supuesto de que los Ayuntamientos habrán, en su mayor parte, de encomendar la practica de estas diligencias a otra persona ajena á la corporacion, nos atrevemos á aconsejarles que los trabajos que tal operacion exija quedaran bastante retribuidos con las cantidades que expresa la siguiente escala máxima; remuneracion que deben asignar por cada concepto de los que presenten á liquidacion y

conversion; y en el caso de que en el acto de la presentacion hubiesen de realizarse los intereses devengados, podria remunerarse esta molestia, y aun expositiva, por el perjuicio, con el 1 ó 2 por 100, segun la entidad, del liquido importe que en nombre de la corporacion autorizante reciba en metalico ó en valores equivalentes realizables.

CAPITALES.	Honorarios.
Hasta 1 000 pesetas de capital.	25 pesetas.
De 1.000 á 2.000.	30 "
De 2.000 á 3.000.	36 "
De 3.000 á 5.000.	40 "
De 5.000 á 10.000.	46 "
De 10.000 á 20.000.	50 "
De 20.000 en adelante 1/4 por 100 en valores.	

Si esta escala hubiera regido anteriormente, aunque las retribuciones hubiesen excedido en algo, hoy no se hallarian muchos pueblos en una triste situacion, la cual empeora de dia en dia, por no haber sido atendidos nuestros consejos.

Nos tememos que la voz de alarma se dá en este asunto demasiado tarde, pues explotado hasta la saciedad por unos cuantos caballeros particulares, ya no quedan ni aun los cañones.

El dia que el Gobierno pida cuentas y haya que rendirlas, entonces se empezará á padecer el calvario.

Entretanto siga su curso la procesion.....

Pues la amistad es la amistad y el negocio, es otra cosa.

Segun lo acordado en el último Consejo de Ministros, los Ayuntamientos nombrarán sus alcaldes en todos aquellos pueblos que no haya temor sea el nombrado contrario á las instituciones.

En esta villa, lo nombrará S. M. ó lo nombrará el Ayuntamiento?

Porque si lo nombra este último....  
¡Ay, ay, ay, mutilla, Chapelingorria!

¿Para que se ha construido el matadero?

¿Cuándo se pone en explotacion?

¿Qué inconvenientes se presentan para que no se dedique al servicio público?

Muchas preguntas le hacemos D. Clemente,

pero así satisfacemos á la gente.

¿Se acuerdan Vds. de un plano que se hizo para la conduccion de aguas potables á esta villa, el cual costó siete mil reales?

Pues les voy á decir un secreto.

El plano sigue muy terne, muy limpio y muy bonito.

La obra de las Fuentes se empezará á ejecutar el año 4.897 de la venida de Nuestro Señor Jesucristo.

Y el que no tenga paciencia para aguardar, que se muera.

Nuestro querido Director, se encuentra algo enfermo aunque felizmente el mal que le aqueja no es de gravedad.

No ha sido nada sino tala la que se ha llevado á cabo en las acacias que hay en la plaza de esta villa.

¿Cuándo aprenderán algunos, el precepto de que nadie debe meterse á zapatero, sin saber hacer zapatos?

El tiempo variable.

El Ayuntamiento de esta villa invariable.

Los usureros en alza.

El numerario en baja.

Amenaza cierta tempestad.

Hay quien está echando chispas.

Tal es el resultado que nos dá nuestro barómetro.

Hace seis dias salieron de esta villa unos veinte frailes, con objeto de hacer una peregrinacion á Santiago de Compostela.

Por el camino irán pidiendo.

Se están ejecutando ya las obras para habilitar el local en el que se van á instalar las hermanitas de los pobres.

Nos consta que á muchos Bachilleres en artes, procedentes del Instituto de Soria no se les permite entrar á examen en las Universidades, por no haber presentado el titulo de Bachiller.

por la sencilla razon de que no se han espendido todavía por el rectorado de Zaragoza.

Justo. En el rectorado de Zaragoza, se rompen los cristales, y los pobres muchachos pagan los vidrios.

¿Y los perjuicios que por esto se irroguen, quien debe pagarlos?

Sr Gobernador. En el pueblo de Castillejo de Robledo hay un depositario municipal que no ha rendido cuentas en seis ó ocho años.

En el mismo pueblo no puede hacerse que rinda cuentas un Ayuntamiento de años anteriores, por más que se las pidan.

En el mismo pueblo existe un mocito al que hay que atarle corto, pues sino se vá á comer la luna.

Ya lo sabe U. S. y esperamos que pondrá al mal remedio.

Nuestro querido amigo D. Enrique Cañizo, residente en Romanillos, se queja de que no recibe muchos números de LA PROPAGANDA.

Igual queja nos dirijen otro muchos.

¡Señores Administradores de Correos, no hay remedio para este mal!

El dia 3 tomó posesion de la parroquia de Osma, el nuevo parroco nombrado en virtud del concurso, nuestro apreciable amigo D. Elias Perez Sierra.

Nos alegramos infinito de que tan digna persona esté al frente de la citada Iglesia.

Dice El Progreso Militar que hay en España 435 coroneles, 867 tenientes coroneles, 2.060 comandantes, 4.955 capitanes, 5.839 tenientes y 4.775 alféreces. Total, 18.929.

Por fin esto se puede saber á punto fijo; lo que no se sabe de cierto si es exacto, como hay quien afirma, que hay empleadas en España sesenta y cinco mil hombres en la contabilidad, recaudacion y guarda de la contribucion de consumos, y que por término medio cuesta un treinta y cinco por ciento; lo que hace suponer que tambien hay un ejército de mataderos, cuando tanta vigilancia se necesita.

De modo que entre militares en activo, militares retirados, empleados en activo, retirados, (puntos suspensivos) etc. etc. está quedandose el pobre contribuyente á la luna de Valencia, sin que nadie le atienda ni le proteja.

¡Oh que buen pais!

La Patti ha sido escriturada por la empresa del teatro de Nueva York, debiendo cantar cuarenta noches por un millón de pesetas.

Viene á salir á 5.000 duros por cada funcion.

Esta noticia viene perfectamente al lado de la siguiente.

Hace pocos dias murió de hambre un portador, en medio de un camino de esta provincia.

O con esta otra.

En muchos pueblos existen multitud de familias que se estan manteniendo de berzas cocidas hace más de tres meses, sin haber probado el pan durante este tiempo.

¡Que magnifico contraste!

En la esposicion de mineria que se inauguró en Madrid el 30 de Mayo, llama la atencion la curiosa coleccion de mármoles y materiales de construccion arreglada por el jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos de esta provincia, así como tambien la Tarba de Fuentepinilla presentada por el mismo.

Desconocido es por muchos el veneno de riqueza que encierra esta provincia en minerias, los cuales hoy no se pueden explotar por la falta de vias de comunicacion. El dia en que la locomotora atraviese nuestros campos: —¡que Dios sabe cuando será!— la industria minera será en este pais uno de los principales elementos que han de contribuir á su engrandecimiento.

¿Cuándo acontecerá esto? No lo podemos decir pero hoy por hoy seguimos desempeñando el triste papel de deseredados, sin que por eso dejemos de contribuir á fin de que lo grem prosperidad las demás provincias.

¡Pobres Sorianos! ¿Quousque tandem abutere paciencia nostra? Hemos acordado hablar en latin desde ahora, á ver si se nos atiende más usando dicha lengua.

Todo esto no obsta para felicitar al cuerpo de Ingenieros de esta provincia, y á su digno jefe por la valiosa presentacion que han, hecho en la Exposicion, la cual honra en mucho á esta abandonada provincia.

Nuestro querido amigo el Sr. La Orden trata de hacer una interpelacion en el Senado.

Se le oirá, se le contestará y.....

Predicar en desierto sermón perdido.

Dice La Reforma.

¿Qué pasa en Navaleno, Soria, donde los fieles parece que se hallan retraidos de acudir á los actos religiosos?

¿Hay algo que dé materia para una de las flores místicas del Motin?

Tenemos curiosidad por saberlo.

Pues hoy por hoy el colega no satisface su curiosidad, por la sencilla razon de que en Navaleno no pasa nada de cuanto en el suelto dice.

O lo que es lo mismo, que ni es pez, ni es colorado ni anda hacia atras, el cangrejo que la han tratado de dar á La Reforma.

Son interesantes los siguientes datos.

El soldado austriaco cuesta á su Gobierno 923 pesetas al año; el italiano 952; el francés 1.215; el alemán 1.084 y el Español 1.405.

Es decir, 482 pesetas más que el austriaco; 453 más que el italiano; 190 más que el francés, y 321 más que el alemán.

En Francia, para 335 millones de producto se emplea en compra y gastos 967.500.000, proporción 19, 20 por 100. En España, para 136 millones de productos se gastan 49.805.000, proporción 38, 30 por 100.

Cada habitante en Francia paga por consumos 14, 83 pesetas; en Inglaterra 19, 43; en Italia 21, 49; en Holanda 20, 09; en España 5, 25.

La proporción de los tributos directos é indirectos con los presupuestos, es la siguiente:

	Directos.	Indirectos.
Francia.	12 por 100	25 por 100
Inglaterra.	10	38
Italia.	27	40
Bélgica.	15	17
España.	28	26

Los gastos de recaudacion de las contribuciones é impuestos, importan en Francia 7, 05 por 100; en Italia 6, 10; en Inglaterra 3, 30; en Bélgica 5, 20, y en España 14, 40, sin comprender los de la renta de letras.

Así vamos hechando el pelo los Españoles.

¡Desgraciada nacion!

El dictámen de la comision encargada de informar sobre el ferro-carril de Soria á Calatayud dice así:

« Proyecto de ley.

Se autoriza al Gobierno para sacar á subasta

Art. 1.º La seccion del ferro-carril de Valladolid á Calatayud por Aranda y Soria, comprendida entre San Estéban de Gormaz y Calatayud, independientemente del resto de la expresada linea.

2.º La seccion del ferro-carril de Baidés á Soria y á Castejon, comprendido entre el primer punto (ó el que se crea más conveniente, en la linea de Madrid á Zaragoza) y la ciudad de Soria, independientemente del resto de la expresada linea.

Art. 2.º Estas concesiones disfrutaran una subvencion igual á la 4.ª parte del respectivo presupuesto aprobado, no pudiendo pasar de 60.000 pesetas por kilómetro.

La subvencion será satisfecha por partes de obras designadas de antemano, totalmente ejecutadas en la forma que determinan las leyes de presupuestos.

En la linea de San Estéban de Gormaz á Calatayud no se abonará nada por las obras comprendidas en el primer punto y Soria, mientras no estén en explotacion las comprendidas entre Soria y Calatayud.

Art. 3.º No se reconocerá en esta subasta ni en ninguna otra, que despues de la promulgacion de esta ley, se celebre para la adjudicacion de ferro-carriles subvencionados, el derecho de tanteo á que se refiere el artículo 56 del Reglamento para la ejecucion de la ley vigente de ferro-carriles.

Art. 4.º En todas las concesiones que comprende el artículo anterior se señalarán plazos parciales para el pago de las obras expresándose entre los casos de caducidad, la falta de cumplimiento de esta disposicion.

Art. 5.º En todas las concesiones del artículo 3.º declarada la caducidad, la subasta establecida por la ley de ferro-carriles, versará sobre la subvencion, reservándose al primitivo concesionario la indemnizacion del valor de las obras ejecutadas, descontando la subvencion recibida, previa tasacion anterior á la subasta.

Art. 6.º Si adjudicada la linea de San Estéban de Gormaz á Calatayud, solicitase el concesionario de la de Ariza que se le releve de construir la seccion de San Estéban á Ariza, podrá el gobierno si lo estima conveniente acceder á ello, pero sin disminuir la fianza.

Palacio del Congreso etc.»

SECCION SEGUNDA.

CARTAS CONFIDENCIALES.

1.ª

El Naturalismo en el Arte.

Sr. D. Enrique Escribano

Mi querido Director y muy distinguido amigo: Para ver si curo á V. del pecado de curiosidad que es el que, sin duda, le ha sugerido la mala idea de insistir en que le remita algun original para LA PROPAGANDA, y ya que no tenga ni aptitud, ni tiempo, ni humor para trabajo de otra indole, ahí vá esta carta, ó lo que sea, primera de una serie que si V. comete la indiscrecion de publicarlas y no pierde, ipso facto, buena parte de las suscripciones del periódico, preciso será convenir en que tiene LA PROPAGANDA lectores asaz benévolos y complacientes.

Y puesto que de algo he de ocuparme voy yo á echar tambien mi cuarto á espadas y á poner en la balanza de la controversia el exiguo contingente de mi opinion humilde, en esa cuestion batallona que tiene, desde hace algun tiempo, revueltos los ánimos y divididas las opiniones en el campo literario.

Que el Naturalismo no es una escuela nueva, sábenlo sobradamente, cuantos de literatura se ocupan, siquiera sea en sus más rudimentarios elementos. Desde que se tuvo cierto concepto científico del Arte —y perdónese me la paradoja— ya comenzaron á reñir cruda batalla realistas é idealistas, defendiendo aquellos que el verdadero fundamento del Arte está en la imitacion de la Naturaleza, y sosteniendo estos que la imaginacion por sí, y con su indudable fuerza creadora, puede ser origen de belleza y por lo tanto, fuente del Arte en sus varias manifestaciones. El ejemplo de Rafael Sanzio, de Velazquez y de otros pintores y artistas célebres, que tomaron modelo de la Naturaleza para sus más portentosas creaciones, fortalecian la opinion de los primeros, al paso que el recuerdo de aquellos dos ciegos inmortales, que prestaron fama imperecedera á los nombres de Homero y Milton, daban fuerza incontestable á los argumentos de los segundos.

Más, calmados los exclusivismos de escuela vino á convenir, si no por todos—que esto no es posible, por que las intransigencias en cualquier forma que se manifiesten son siempre tenaces— vino á convenir por muchos, repito, en que el Arte podia tener, y tenía, en efecto, el doble carácter de subjetivo y objetivo que admiten en la humana naturaleza las escuelas filosóficas, escepcion hecha de la materialista hoy, en mi concepto, completamente desautorizada. Vino á convenir en que el Arte era la union armónica del conocimiento producido por la contemplacion de la Naturaleza, y de la idea abstracta engendrada por la imaginacion, factor indisputable del génio. Esta doctrina, fortalecida con la opinion de trata-

distas eminentes y sancionada por los principios del moderno racionalismo. habia venido á ser, por decirlo así, el campo neutral, donde se confundieron las dos contrapuestas opiniones.

El Naturalismo es pues, en mi concepto, una derivación, una rama, del Realismo antiguo si bien circunscrito á una de las manifestaciones del Arte, la Literatura y de esta, con gran sentido práctico, á los más realistas de sus aspectos: la Novela y el Drama. Hasta ahora, al menos que yo sepa, sus iniciadores y propagandistas no le dan otro alcance; pero, aún bajo este punto de vista limitado y estrecho, todavía no es admisible el Naturalismo sin algo que lo suavice y atenua.

Que la Novela y el Drama han de ser, según los entiende el gusto moderno, la reproducción, la copia, el trasunto de las costumbres, de las virtudes y vicios sociales, cosa es incontrovertible: pero, esta reproducción ¿ha de ser una fotografía ó una acuarela? He ahí la cuestión, como dijo Shakespeare. Yo entiendo que esta reproducción, que esta copia, no ha de ser el trabajo frío é ininteligente de la cámara oscura, sino la labor fina, delicada, artística del pincel; «la verdad idealizada: la realidad libremente imitada por el génio» he ahí lo que debe constituir, según la feliz expresión de un profesor ilustre, ya difunto, la fuente de inspiración de la dramática y de la novela.

Hay en la vida real, manifestaciones de la humana flaqueza que serán siempre repulsivas llevadas al teatro ó narradas en la Novela por que, como dijo, con frase demasadamente *naturalista* el ilustre donoso Cortés si bien no tratando cuestiones de arte—«el hombre apartará siempre de ellas la vista con horror y el estómago con asco.» Esto mismo ya lo aconsejaba el inmortal preceptista latino hace dos mil años al decir en su conocida epístola.

Nee Medea trucidet exta humana eorum pópulo.  
Aparte de la repugnancia que inspiran, el gran peligro de llevar á la escena, ó á la novela, ciertos sentimientos, ciertos hechos que constituyen, afortunadamente, rarísima excepción en la vida real, consiste en que, aún siendo exactos, aún siendo verdaderas copias, el público las tomará siempre como ficciones por que no se acomodan y compadecen con su manera de sentir y de obrar.

Y esta ley se cumple lo mismo tratándose de acciones depravadas que de hechos heroicos. Todos recordamos cómo motejó la crítica y la opinión pública de inverosímil, el carácter de Lorenzo en el drama «O Locura ó Santidad» de Echegaray, tan solo por que no se compaginaba bien con los sentimientos, con la manera de ser de la generalidad; y, sin embargo, á creer el rumor público, aquel personaje estaba copiado de la vida real, y yo he conocido alguno que se le parece en cierto modo.

No basta con que los personajes dramáticos ó novelescos sean humanos, es necesario que lo parezcan. El Arte exige el gusto, hasta las conveniencias sociales demandan que se exhiban, que se fustiguen, que

se corrijan los vicios que tienen cierto carácter de generalidad, pero no aquellos que por su monstruosidad, por la repulsión que inspiran y por la poca frecuencia con que, por fortuna, se ven en el mundo de la realidad, no constituyen un verdadero peligro, ni necesitan que se les combata con gran energía para que no se propaguen, y dejarlos reducidos á las exiguas proporciones que tienen.

Ciertamente que las producciones dramáticas lo mismo que el género novelesco necesitan—y no he de ser yo el que lo niegue, desenvolver su esfera de acción y desligarse de aquellas trabas impuestas por la rutina y el exagerado clasicismo. Era ya axiomático entre muchos de nuestros novelistas y autores dramáticos que para la enseñanza moral resultara palmaria en sus obras habian de terminar forzosamente haciendo que triunfara la virtud, humillando bajo su planta al vicio. Esto que es después de todo muy hermoso, pero muy falso, ha sido por mucho tiempo y continúa siendo el bello ideal, de determinados retóricos. Pero, por desgracia, acontece ordinariamente en este bajo mundo en que vivimos que el vicio triunfa, yérguese y se enseorea á costa de la virtud, sin que basten á conseguir lo contrario las enseñanzas y ditirambos de los moralistas. A las obras en estas condiciones concebidas les falta lo que el malogrado crítico Sr. García Cadená llamaba, con frase harto germanizada, «calor de humanidad» y son por tanto falsas puesto que lo que es excepción lo constituyen en regla general; aparte de que, la moral en ellas enseñada, es por demás limitada y mezquina, puesto que necesita que el castigo siga inmediatamente á la culpa, y prescindir de otros castigos y otras recompensas más amplias, pero más lejanas.

Bajo este punto de vista, pues, la nueva escuela realiza un progreso por cuanto se acerca más al modo de ser del individuo social. Pero así como la semi-clásica altera la verdad humana viéndolo todo con un optimismo encantador que parece que refresca y consuela, así, por el contrario, la que pudieramos llamar neo-realista lo oscurece todo con un pesimismo que abruma y anonada. Presenta á la Sociedad y al individuo bajo el peor de sus aspectos; los más adyectos vicios: la prostitución más desordenada y precar; el alcoholismo más desenfrenado y ciego; la codicia sin freno ni medida que la contenga: tales son las fuentes en que bebe su inspiración la nueva escuela, ó al menos el más inteligente de sus corifeos. Sí, apesar de estas monstruosidades, las obras nacidas al calor de estas ideas resultan en cierto modo bellas, en cierto modo artísticas, es por que la imaginación, no loca de la casa, como ha dicho no sé quien, se desliza, apesar de las rigideces de escuela y quizás contra la propia voluntad del autor, por entre los dedos del artista y templa, en gran parte, las crudezas de la realidad.

Pero si en cuanto al fondo no son admisibles los fundamentos en que se apoya el Naturalismo puro, es

más inadmisibles aún, cuando se trata de la exteriorización, de la forma con que viste sus producciones. Es un principio sabido de todos y admitido sin contradicción por los preceptistas desde Horacio, que los personajes novelescos ó dramáticos, han de pensar y hablar del mismo modo que lo harían en la vida real los tipos que representan. Pero toda regla, todo precepto tiene su límite y su interpretación, interpretación y límite que traza el buen sentido. Lo que quieren los maestros del Arte, lo que demanda la lógica, es que si se trata de representar á un hombre de condición humilde y de escasa instrucción, no hable y se produzca como Castelar; pero de esto, á copiar al desnudo los diálogos, por demas recargados de expresiones mal sonantes, de las últimas capas sociales y aún muchos de la clase media y elevada como pretende la nueva doctrina naturalista, hay un abismo de distancia. ¿Qué se diría, en nuestro país, del autor que copiase en toda su crudeza las por todo extremo chispeantes conversaciones de nuestros gomosos y aún de muchas personas serias, sin omitir las *intergecciones, imprecaciones y apostrofes* con que adornan, aún los más inocentes relatos? Diríase que su sitio apropiado era el manicomio del Doctor Esquerdo, y no les faltaría razón.

En resumen, y para terminar esta carta que se va haciendo inacabable, lo que debe ser la Novela y el Drama ya lo enseñó con intención admirable el inmortal Cervantes: ni el idealismo loco y calenturiento de don Quijote, ni el materialismo grosero y pícaro de Sancho.

Que esto no es difícil; que esto puede conseguirse pruébanlo recientes y lucidísimos ensayos hechos en nuestra patria por autores distinguidos de la novela naturalista pero no naturalista á la manera francesa, sino dignificada, ennoblecida, embellecida por el Arte; tomando de lo real lo bastante para que resulte humana, y de lo ideal lo necesario para que no aparezca repugnante.

Y con esto se repite de V. hasta la próxima su afectísimo amigo

Joaquín Arjona.

EL ADIOS DEL MUSULMAN.

Ya el sol con lento desmayo  
Se oculta en el Occidente  
Saludando tristemente  
A las crestas, del Padúl;  
Y de la tarde el crepúsculo  
Melancólico muriendo  
Deja que vaya estendiéndose  
La noche su negro tul  
Por el espacio cruzar  
Se ven sombras presurosas  
Cuel fantasmas vaporosas  
En confusión y tropel;  
Y de la sierra en la cima  
Exánime, acogojado,  
Está un moro desgraciado  
Medio envuelto en su alquicel.  
Sus ojos acerbo llanto  
Vierten, y cruel despecho  
Vá lacerando su pecho  
Partido ya en trozos mil;  
Y al exhalar un suspiro  
Triste como su mirada,

Vé la preciosa Granada  
El mísero Boadil.  
¡Ay!... Infeliz rey chiquito,  
Que la tribu nazarena  
Al derrotar la agarena,  
Tu solio al suelo arrojó.  
Y de dolor traspasado  
La enseña al ver de Castilla  
Doblas, triste, la rodilla  
Y tu labio murmuró.

« ¡Granada!... mansion de flor  
Y de amores,  
¡Ay! infelice de mi.  
Que me aparto de tu lado  
Y angustiado  
Hoy me despido de ti...  
Adios, Ciudad de mi vida,  
Mi querida,  
Dulce bien, grata ilusión,  
Que ya llorando me alejo  
Y en ti dejo,  
Granada, mi corazón.  
¡Ay! adios!»

Y cuando el moro lloraba  
Triste el eco murmuraba  
¡Ay adios!

«En purpuro trono de oro,  
Pobre moro,  
Sentado te viste ayer,  
En esa Ciudad preciada,  
Mi adorada,  
Dicha aspirando doquier;  
Y hoy, Granada encantadora,  
La señora

Del sacro Darro y Genil;  
Hoy dandote nuevas leyes  
A otros reyes  
Vé el mísero Boadil;  
Tus calles, Abencerrajes  
Con sus trages  
Ya no más pasearán,  
Ni Gazules, ni Gomeles  
De alquiceles  
Brillantes se adornarán;  
Ni tampoco los Zegries  
De rubies  
Los turbantes ornarán.  
Que fortuna  
Al vencer la media luna  
Nos condenó a cruel dolor.  
¡Ay adios!...

Y el eco tardo por la selva humbria  
Con voz acogojada repetía  
¡Ay adios!

¡Alhambra!... Torres Bermejas,  
Negras rejas  
Del lúgubre Híznarroman;  
¡Generalife, palacio  
De topacio,  
¿Quién olvidaros podrá?  
Bib-Rambla, Albaicín,  
¡Oh todo, todo presente,  
En la mente

Estará de Boadil;  
Las honris voluptuosas  
Ruborosas  
Convidandome al amor...  
¡Ay! Todo, todo lo dejo  
Y me alejo  
Traspasado de dolor  
¡Ay, adios!»

Y cuando Boadil lloraba  
Tardo el eco murmuraba  
¡Ay, adios!

Del suelo el moro la rodilla alzando  
Por la postrera vez mira á Granada  
Dó al arrullo del céfiro ondeando  
De Castilla se vé la enseña anada.  
Y adios eterno con su diestra mano  
Dando al jardín de Alá: con paso incierto  
Abandonado á su dolor insano  
La vergüenza á ocultar se fué al desierto.

Zenemij.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMERCIO DE VALERO BROTO.

Habiendo regresado hace breves dias de Barcelona y Zaragoza de hacer compras para la próxima temporada, tengo el gusto de participar a mis numerosos favorecedores que acaba de recibirse un gran surtido en Cretonas y Pecaes novedad tanto para faldas como para camisas, Lanas lisas y labradas, Telas de colchon y cubiertas de las principales fábricas de Barcelona, Rasos de infinitos colores para adornos.

Merinos negros de 8 á 22 reales vara.—Id. café de 9 á 16 id.—Estameñas café para habitos.—Correas y escudos para los mismos.—Fayas y glases negros de varios precios.—Puntillas de 2 y 3 cuartas ancho de gran novedad para altares.—Gran surtido en flecos negros y agremanes azabache.—Guantes cabretilla en todos los colores.—Flores desde 3 á 20 reales una.—Pulseras finas pendientes de plata.—Crucifijos de mesa y con pila, y otra infinidad de cosas á precios sumamente arreglados.

PRECIO FIJO.

## OLEOGRAFÍAS

CON MARCOS NEGROS Y DORADOS de 55 centímetros por 34.

Hay un buen surtido que representan diferentes asuntos religiosos, bonitos y bariados paisajes é infinidad de caprichos, todos de mucho efecto y primorosamente trabajados.

PRECIO 4 PESETAS.

## LIBRERÍA DE LUIS MONTERO.

BURGO DE OSMÁ.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS Á 10 RS. SEMANALES sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón.—Torzales de seda.—Agujas.—Aceite.—Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA

52.—Collado.—52.

## VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en la Calle del Marmullete número 2, (donde fué la antigua ollería) que consta de planta baja principal, segundo, con grandes graneros y un espacioso corral, podrá tratar con D. José María Fresneda que habita en la Calle del Collado número 2, piso 2.º quien facilitará los demás detalles que se deseen.

## TRAVIESAS, POSTES TELEGRÁFICOS, MADERAS PARA CONSTRUCCION, DE ENEBRO.

Las personas que quieran interesarse en su compra, pueden tratar las condiciones con D. José Ibañez Odone, Calle Mayor núm. 28, Burgo de Osma.

La proximidad de la finca al trazado del ferro-carril, hará sumamente económico el transporte.

Precios convencionales.

## PABLO HUERTAS

TINTOBERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMÁ, CALLE MAYOR NÚM. 26.

Soria, Sastrería de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfeccion, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquiera otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

Tambien se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid á mi tintorería, y queda eis satisfechos.

## VENTA.

En la jurisdiccion de Pedraja de San Estéban, y sobre las aguas del Duero, se vende un molino arinero de la propiedad de Clemente Herrero, con quien puede tratar el que quiera comprarle.

## ALBUM DE CALCOMANIAS.

Contiene distintos juegos de letras para bordar y estampar. Precio 25 cénts. de peseta.

Lib. de Montero

## VENTA DE MADERAS.

En los Bosques de la Chozá y Hozuelas, términos de Bayubas de Abajo y de Berlanga de Duero, Partido judicial de Almazán, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Frias, y en la carretera de Valladolid por Aranda, Burgo de Osma y Almazán á Ariza, hay perfectamente apiladas para la venta 886 trozos de pino de 12 pies, 9.011 de 10 pies, 814 vigas desde 21 á 50 pies, las cuales con maderas de otras dimensiones se darán arregladas en junto todas, ó las de cada Bosque y tambien por clases y partidas pequeñas si conviene. Los pinos de que proceden se cortaron en Enero de 1882.

D. Felipe Rodrigo domiciliado en Berlanga de Duero y apoderado de S. E. dara razon.

**VICENTE GARCÍA ZORNOZA**, Agente de Negocios y Apoderado de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas y de padres que han perdido sus hijos en campaña; ofrece sus servicios á los partícipes que necesiten de Habilitado en esta Ciudad de Soria; advirtiéndoles que sus honorarios son muy módicos, y que para mayor comodidad de los interesados, tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medina del Campo, en cuyos puntos lo mismo que en esta Capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud. Tambien se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de las clases expresadas.

Su casa calle de las Fuentes, número 8, en SORIA.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES LA ESTRELLA 23, COLLADO, 23, SORIA. COMERCIO DE MARIANO MARTINEZ.

Primera Casa, en bisutería de oro garantizado. Acaba de recibir inmenso surtido en abanicos, Corsets y Perfumería.

Muebles de tocador, sala y gabinete, lámparas de todas clases, bronce; porcelanas y vajilla. Sin competencia en objetos para regalos.

23, Collado, 23.

## AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Abogado del Ilustre Colegio de la Capital D. Manuel Lopez de Vicuña, ofrece á los Ayuntamientos de la provincia, la que bajo su direccion ha establecido en su estudio, sito en la Plaza Mayor núm. 9, 2.º, Soria.

Enemigo de anuncios pomposos, solamente hace constar, que hasta el dia 15 del corriente ha sido oficial de la Delegacion de Hacienda de la provincia, desempeñando la mayor parte del tiempo el Negociado de Deuda de la misma.

Las Corporaciones que le honren con sus poderes, pueden hacerlo bajo las siguientes bases:

Derechos de agencia 15 pesetas anuales.—Facturacion y cobro de interés de inscripciones 2 por 100 sobre el líquido que perciban.

Los demás asuntos que se le encomiendan y no sean propios de la agencia, á la minuta.

Se compra todo género de valores.

## FARMACIA DEL DR. MONGE.

Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional celebrada en Madrid.

CINCO medicamentos nuevos de accion eficazísima en las enfermedades que se citan.

*El Quebracho* (contra el asma.—*La Convallaria* (contra las afecciones del corazon y las hidropesias).—*El Gelseminum* (contra la jaqueca y dolores nerviosos).—*La Sarracenia* (contra las viruelas y demas enfermedades eruptivas).—*La Mistura antisiférica* (contra las anginas membranosas malignas y el crup difético.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS.

COLLADO, 57, SORIA.

## EL PLATERO DIAMANTISTA

Y GRABADOR EN PIEDRAS FINAS,

JUAN SANCHEZ ISIDRO.

Hace bonitos enlaces en toda clase de piedra de sortijas, medallones y sellos para la cre.

Dora á fuego y galvanismo alajas del culto, las construye y compone. Hebillas desde 30 rs. en adelante.

Compra antigüedades de arte, plata, oro, platino, y coral.

Enseña á conocer las monedas falsas vendiendo los utiles necesarios, instruccion, Piedra, toque y ácidos por 24 rs.

En este taller se construyen toda clase de alhajas desde el más infimo precio hasta el más elevado habiendo trabajado en los primeros talleres de Madrid y contando con elementos hasta la altura de los primeros de España.

NOTA. En este establecimiento hay tambien lápidas para enterramientos de Carrara y Beljica; graba toda clase de inscripciones, encargándose de su colocacion con cristales y marcos de metal.

PLAZA DE SANTO DOMINGO NÚM. 3.

En la imprenta de este periódico se venden repartimientos de la contribucion territorial con arreglo al modelo oficial del 23 de Mayo último, colocando 60 contribuyentes en cada pliego á 5 céntimos de peseta. Tambien hay á igual precio estados del resultado general de la eleccion de Concejales.